Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° 4208

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en conjunto con el Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santo Tomé, gestione ante las autoridades que corresponda, realizar el apuntalamiento y relleno del lecho socavado en los soportes o pilares del Puente Carretero que cruza a la ciudad de Santo Tomé.

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia